



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	16920	25 AGO 2014
SOLICITUD N°		FECHA
2.	862	08/08/2011

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA		10.868
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO ☒ RURAL ☐	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	GERMAN RIESCO	2067	576-4
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	19	457	POBLACION MAIPU ORIENTE
INSC. A FOJAS		NUMERO	ANO
6.	1560	567	2000
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	ANTONIA DOMINGA PACO BOLAÑOS			9.178.268-K.
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	209,00	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11	146,13 MT2	146,13 MT2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI ☐ NO ☒	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	146,13	1	VIVIENDA	D-4	\$ 102.393	\$ 14.962.689
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26	TOTALES	146,13					\$ 14.962.689

DESCRIPCION DEL PERMISO:

Tiene permiso para reularizar Obra Nueva de 146,13 m2, en propiedad que cuenta con C.R. N°399/87 por Vivienda de 125,34 m2, la cual se demolió posteriormente.

- La edificación consta de 146,13 m2, en 1 piso, compuesta de la siguiente manera:

1° Piso: living-comedor, cocina, baño de visitas, dormitorio con baño, 4 dormitorios, 2 baños, pasillo y lavadero.

- La Vivienda cuenta con 1 calzo de estacionamiento.

Finalmente la edificación queda con 146,13 m2, autorizados y destinados a Vivienda en 1 piso.

Arquitecto : Mario Toro Herrera.

Constructor : Mario Toro Herrera.

Nota:

-Se verificará el cumplimiento de la línea oficial indicada en Certificado de Informe Previo.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Paga Calculos de Derechos Municipales según Boletín N° 3413866 de fecha 15/06/2012, por \$257.908.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES MT2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	209,00	
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	146,13	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	146,13	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 14.962.689
1,5% DERECHOS EDIFICACION	\$ 224.440
DERECHOS A PAGAR	\$ 224.440



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/VVP/aav.
KARDEX: 10.868.